



DECRETO N° 980

LAJA , abril 04 del 2011

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 31376091 presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M.:
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZASE** la Licencia Médica N° 31376091 presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M., documento extendido por 01 día, por el día 01 de abril del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/AED/mefs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/